

# Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

---

## Dreamers, la otra fuga de cerebros

Documento de trabajo núm. 250



Junio 2017

---

[www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)

---



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

---

Información que fortalece el quehacer legislativo



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Información que fortalece  
el quehacer legislativo



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

## Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

*Organización Interna*

Director General

Enrique Esquivel Fernández  
Asesor General

Netzahualcóyotl Vázquez Vargas  
Director de Estudios Sociales

Ricardo Martínez Rojas Rustrian  
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Ernesto R. Cavero Pérez  
Subdirector de Estudios de Opinión Pública

José Francisco Vázquez Flores  
Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos

Katia Berenice Burguete Zúñiga  
Coordinadora Técnico

Felipe de Alba Murrieta  
Rafael del Olmo González  
Gabriel Fernández Espejel  
José de Jesús González Rodríguez  
Roberto Candelas Ramírez  
Rafael López Vega  
Salvador Moreno Pérez  
Santiago Michele Calderón Berra  
Heriberto López Ortiz  
Giovanni Jiménez Bustos  
Investigadores

Luis Ángel Bellota  
Natalia Hernández Guerrero  
Karen Nallely Tenorio Colón  
Erika Martínez Valenzuela  
Ma. Guadalupe S. Morales Núñez  
Elizabeth Cabrera Robles  
Alejandro Abascal Nieto  
Abigail Espinosa Waldo  
Ricardo Ruiz Flores  
Guillermina Blas Damián  
Nora Iliana León Rebollo  
Alejandro López Morcillo  
Apoyo en Investigación

José Olalde Montes de Oca  
Asistente Editorial

Claudia Ayala Sánchez  
Corrección de estilo

# ***Dreamers, la otra fuga de cerebros***

## **Apuntes acerca de la migración mexicana calificada establecida en Estados Unidos y de la repatriación de hijos de mexicanos con un estatus migratorio irregular**

*La repatriación de connacionales como resultado de la política migratoria de Estados Unidos sitúa a nuestro país en una problemática de resultados impredecibles para la que México parece no estar preparado del todo.*

*José de Jesús González Rodríguez*

### **Presentación**

Uno de los rasgos distintivos de las sociedades contemporáneas avanzadas es la puesta en marcha de programas que garanticen la formación especializada para sus jóvenes profesionistas, ello con el objeto de conformar una comunidad académica que refrende y certifique la divulgación de conocimientos enfocados al desarrollo y el progreso de las naciones.

En el proceso de consolidación de las instituciones públicas —como parte de la cimentación de la soberanía y la independencia de las naciones— se ha privilegiado el tema de la educación y de la formación de talentos que aseguren el desarrollo científico y tecnológico a fin de garantizar tanto la estabilidad en la transmisión del conocimiento como el crecimiento económico.

Una paradoja que puede ejemplificar parte de la situación prevaleciente sobre el tema en nuestro país son, por una parte, los enormes flujos de mexicanos que se ven obligados a salir de su país en la búsqueda de mejores expectativas de vida, con la característica agravante de que esos mexicanos migrantes tienen cada vez mayores niveles de formación académica y, por otro lado, se tiene que frente a esa sangría de talentos puede contraponerse una posible repatriación desde Estados Unidos de migrantes mexicanos o de hijos de migrantes mexicanos cuyos talentos o formación educativa parecemos no ser capaces de absorber ni de aprovechar del todo.

La realidad es que como nación no hemos tenido la habilidad suficiente de impedir la diáspora de nuestros talentos, a pesar de los esfuerzos y el gasto financiero invertidos en la preparación de profesionistas, académicos, peritos, posgraduados y personal especializado en general, y que agravando tal situación, tampoco hemos sido capaces de

preparar el escenario para recibir a los eventuales connacionales con formación profesional o técnica que lleguen a ser repatriados desde Estados Unidos como consecuencia de las recientes medidas de carácter migratorio ejecutadas por el gobierno de aquel país.

Diversas medidas han sido aplicadas por el gobierno de Estados Unidos para tratar de atender el conflicto social que constituye la posible repatriación de los hijos de ciudadanos mexicanos radicados en la vecina nación que adolecen de una situación migratoria irregular, pero que han nacido en aquel país, hablan inglés y han cursado estudios en la Unión Americana, los llamados *Dreamers*.

Las implicaciones de una medida de esos alcances obliga a examinar algunos aspectos específicos de los *Dreamers* como potenciales ciudadanos mexicanos, así como las medidas de política pública que habrían de tomarse a fin de preparar la llegada de tales personas a nuestro país y su inserción en la vida pública nacional. Uno de esos aspectos es el relativo a su ingreso al sistema educativo de nuestro país y los aspectos correlativos al tema.

Uno de los objetivos de este documento es analizar el tema de los *Dreamers* como futuros ciudadanos mexicanos en la perspectiva de convertirse en técnicos y profesionistas egresados del Sistema Educativo Nacional y, junto con ello, reflexionar en torno a la salida de estudiantes y profesionistas mexicanos hacia diversas naciones en el marco de lo que coloquialmente se conoce como “fuga de cerebros”.

En seis apartados se intenta abordar el tema descrito. En el primero de ellos se examina el contexto del fenómeno, señalando diversas cifras de los connacionales repatriados de Estados Unidos, sus niveles de escolaridad, su estatus migratorio e información sobre la situación prevaleciente entre los mexicanos migrantes con niveles formativos a nivel profesional y de posgrado. Más adelante, se incluyen datos acerca de los flujos migratorios en los profesionistas y posgraduados mexicanos, en donde se busca contextualizar la magnitud de los movimientos de tales profesionistas de nuestro país hacia diversas latitudes, con el objetivo de conocer cifras desagregadas por sexo y edad, formación educativa, regiones de destino y otros aspectos que permitan ubicar la vertiente numérica del fenómeno migratorio y sus consecuencias. Ligado a lo anterior, se inserta un apartado que revisa diversos datos relativos a la educación de los hispanos en los Estados Unidos, en donde se aborda el rubro de la educación de los latinos en aquel país y su evolución. Igualmente, se incluyen datos de la deserción de los estudiantes hispanos



y sus niveles de matrícula universitaria en correlación con estudiantes y posgraduados de otros orígenes étnicos. Un elemento de obligada inserción en un estudio sobre el rubro que nos ocupa, es el examen de la nueva política migratoria en Estados Unidos y las implicaciones de ésta entre los migrantes profesionistas. Al respecto, se incluye información sobre diversos programas en las gestiones gubernamentales de Barack Obama y de Donald Trump y sus efectos en los migrantes mexicanos que cuentan con una formación educativa de nivel profesional o de posgrado. Otro apartado de este documento examina las propuestas y el debate legislativo generado con motivo de las reformas a la Ley General de Educación en materia de revalidación de estudios en el sistema educativo nacional para migrantes que eventualmente sean repatriados. Por último, se incluyen diversos datos de opinión pública que abordan la percepción ciudadana sobre la respuesta gubernamental relacionada con el tema.

## Contexto

Es de tener presente que existen significativas variaciones en los datos referentes al número de mexicanos repatriados desde Estados Unidos en los últimos años como parte de la política migratoria aplicada en aquel país. Independientemente de la naturaleza de la fuente, las cifras sobre mexicanos expulsados de Estados Unidos a nuestro país no tienen precedentes en la historia reciente de las relaciones de ambas naciones.

Algunos datos señalan que en los últimos 10 años —de 2007 hasta enero de 2017— cerca de 4 millones de connacionales han sido repatriados, no obstante que desde 2009 —que fue uno de los años con las cifras más altas de repatriados— la cantidad de mexicanos en esa situación ha venido descendiendo de manera sistemática hasta 2016. Al respecto, se ha referido que en 2008 y 2009, como resultado de la crisis financiera, la repatriación de mexicanos fue de 577 mil en 2008 y de 601 mil en 2009. Para 2010 se estiman en 627 mil, 943 mil en 2011, 435 mil en 2012, 402 mil en 2013, 243 mil en 2014 y 155 mil en 2015, mientras que en 2016 la cifra de mexicanos repatriados de Estados Unidos se estima en 219 mil 932. Para el periodo enero-mayo de 2016, se registra un número de 70 mil mexicanos deportados.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Con datos del Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, Conapo-Bancomer-BBVA Research, México, 2015 y del “Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación”, *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de

Para efectos de este documento, es relevante conocer el perfil y la escolaridad de los connacionales que son repatriados desde los Estados Unidos. En 2016, de los 219 mil 932 repatriados, 203 mil 637 —es decir, 93.6%— fueron adultos y 13 mil 752 (6.3%) eran niñas, niños y adolescentes. Del total de éstas personas, 194 mil 571 (89.5%) fueron hombres y 22 mil 818 (10.5%) fueron mujeres. De los connacionales que regresaron, 64 mil 814 (29.47%) tenían secundaria completa; 57 mil 622 (26.20%) presentaban primaria completa; 23 mil 775 (10.81%) contaban con preparatoria o equivalente completa; 1 mil 979 (0.90%) licenciatura; 22 con posgrado (0.01%) y 10 mil 293 (4.68%) sin estudios. En algunos de estos casos, las personas con primaria incompleta (21 mil 113, 9.60%) y secundaria incompleta (25 mil 248, 11.48%), son parte del universo que se estima deben de reinsertarse de manera inmediata al Sistema Educativo Nacional y en los casos de aquellas personas que cuentan con nivel de preparatoria terminada, el reto lo constituye el proceso de revalidación de estudios y su inserción en el mercado laboral en México.<sup>2</sup>

Según información dada a conocer por la Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Coordinación, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el caso de los mexicanos repatriados en 2016 con estudios de nivel superior, se haría necesario reflexionar en torno a la eventual demanda de lugares adicionales en las universidades e instituciones de nivel superior en el país y para ello debe de subrayarse que los estudiantes que regresaron al país con licenciatura incompleta en ese periodo, fueron 2 mil 155, es decir, el 0.98% del total de repatriados. Los que venían con licenciatura completa en el periodo anotada fueron 1 mil 979. Al respecto, es de tener en cuenta que --según la mencionada Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP--- en 2016, el titular de la SEP, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y los Gobernadores de las entidades federativas de Estado de México, Morelos e Hidalgo, estimaron por un lado que, el número de lugares disponibles para estudiantes de educación superior, en el ciclo escolar 2016-2017 en dichas entidades fue de 463 mil 473, mientras que la demanda mediante el concurso de asignación para la Educación Media Superior, fue de 307 mil 206 estudiantes.<sup>3</sup>

---

Diputados, núm. 4741-III, 16 de marzo de 2017. Las cifras de 2017 se toman de “A la baja, cifra de mexicanos repatriados con Trump”, en *Aristegui Noticias*, mayo 30, 2017.

<sup>2</sup> “Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos...”, *op. cit.*, p. 13.

<sup>3</sup> Véase: participación del subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de la Secretaría de Educación Pública, en las mesas de trabajo convocadas por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos con motivo del análisis del Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, 3 y 6 de marzo de 2017, Cámara de Diputados.

De acuerdo con la misma fuente, en el caso que atañe a la educación básica, el reto es mayor, ya que la población repatriada que tiene primaria incompleta y secundaria incompleta asciende a 21 mil 113 y 25 mil 248 personas, respectivamente. Según la dependencia anotada, en una medición que se realizó para identificar los espacios disponibles para primaria y secundaria en la primera quincena de enero de 2017, se tenían 86 mil espacios disponibles.<sup>4</sup>

Sobre el tema, debe mencionarse que en América Latina, México es el país con los mayores niveles de migración altamente calificada y el sexto a nivel mundial (1.4 millones) ya que entre los años de 2000 y 2012 el número de inmigrantes mexicanos altamente calificados con residencia en Estados Unidos se multiplicó casi cinco veces más que la migración en general. Además, México ocupa el cuarto lugar en inmigración altamente calificada hacia el vecino país del norte. Es importante resaltar que la población altamente calificada incluye licenciaturas, grados asociados a licenciatura, maestrías y doctorados.<sup>5</sup>

Los migrantes mexicanos posgraduados en Estados Unidos tienen, en promedio, 46 años y obtienen, como media, un salario de 74,500 pesos mensuales en el caso de la población masculina y 43,000 pesos mensuales en el caso de la población femenina.<sup>6</sup>

Sobre el particular, son de atender los datos de la denominada “Encuesta a posgraduados en el exterior”, misma que fue aplicada a exbecarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y que fuera divulgada en 2014. En dicho ejercicio se generaron diversos hallazgos, que se resumen a continuación:<sup>7</sup>

- La edad promedio de los talentos que residen en el exterior es de 34 años; 94% de éstos son menores de 50 años.
- Del total 62% son hombres y 38% mujeres.
- De los 65 países donde hay presencia de mexicanos posgraduados, 45.9% se concentra en Europa, 29.9% en Estados Unidos, siguiendo América Latina con 12.1%, Canadá con 6.9% y el 5.2% restante se reparte entre Asia, Australia, África y Medio Oriente.

---

<sup>4</sup> *Idem.*

<sup>5</sup> Red Global de Mexicanos Calificados, Seminario “Transformar a México con innovación: innovar la innovación”, *Relatoría*, Embajada de México en Bélgica, 10 de noviembre de 2014.

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> La *Encuesta a Posgraduados en el Exterior*, es un ejercicio de consulta elaborado a petición del Instituto de Mexicanos en el Exterior. La encuesta fue aplicada a exbecarios del Conacyt, miembros del SNI, integrantes de la Red Global Mx y exalumnos del Instituto Tecnológico de Monterrey que radican en el extranjero.

- El tiempo promedio de residencia en el exterior es de 4.5 años y 90% de los connacionales a quienes se les aplicó la encuesta tienen menos de 10 años residiendo fuera de México.
- El 90% de éstos realizó sus estudios de licenciatura en México.
- Del 66% que cuenta con estudios de doctorado, 34% los llevó a cabo en México. Adicionalmente, 79% está enfocado en Ciencias Básicas e Ingenierías.
- Enmarcando las características laborales, se destaca que 63% de las personas ocupadas labora en actividades de investigación y servicios educativos, y 74.5% en actividades asociadas a la innovación.
- En lo que respecta a las razones que los llevaron a emigrar de México, en primer lugar figura la realización de estudios, seguido por oportunidades de desarrollo profesional y ofertas laborales.
- Sobre su disposición para retornar a México, 66% de los encuestados declaró que estaría dispuesto a regresar de manera permanente, 32% de manera temporal y sólo 2% no retornaría bajo ninguna circunstancia al país.

Entre los estudios sobre la salida masiva de talentos o *fuga de cerebros*, destaca uno que sostiene que nuestro país enfrenta escasez de plazas para científicos y técnicos de alto nivel porque México no ha logrado modificar los desequilibrios internacionales que permiten atraer a las élites calificadas a los centros de mayor avance científico y tecnológico. Inclusive ha habido críticas hacia las medidas de repatriación, que han sido calificadas como desfasadas, ya que sólo han consistido en retener, repatriar y atraer talentos y no han puesto en marcha acciones innovadoras como la creación de redes de la diáspora o medidas que potencien la circulación del conocimiento y la investigación compartida.<sup>8</sup>

En la perspectiva de Raúl Delgado Wise, en los últimos 25 años ha crecido la migración altamente calificada de manera exponencial, ya que en 1990 se tenían 160 mil profesionistas en el extranjero, mientras que hoy se tienen 1.2 millones de profesionistas en esa situación, además de que 82% de los posgraduados mexicanos radica en Estados Unidos. Para el autor, los científicos inmigrantes de todos los países son los principales creadores de patentes en Estados Unidos y en aquel país hay una demanda impresionante de migrantes altamente calificados. De acuerdo con dicho especialista, en

---

<sup>8</sup> Véase: José de Jesús González Rodríguez, “Fuga de cerebros”, *En Contexto*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados, núm. 51, junio de 2015.

2015 había 229 mil maestros en ciencias de nacionalidad mexicana que residían en Estados Unidos; 20 mil 158 mexicanos doctores en ciencias radicados en esa misma nación, y otros 30 mil doctores mexicanos dispersos en todo el mundo. Según Delgado Wise, nuestro país está convirtiendo a sus universidades en fábricas de migrantes y en donde las áreas de conocimiento más demandadas serían las disciplinas de ciencias básicas, tecnología, ingenierías y matemáticas.<sup>9</sup>

Para el autor anotado, el problema que tiene México en el rubro de la migración de posgraduados no es el de su posible retorno masivo, sino exactamente lo opuesto, es decir, su casi virtual expulsión del país porque no hay oportunidades para su desarrollo. La falta de políticas de retención y vinculación para poder aprovechar este enorme potencial hasta ahora ha sido desperdiciado, ya que en la perspectiva de dicho académico nuestro país carece de plataformas de aterrizaje para aprovechar ese potencial en beneficio de México; lo anterior atendiendo a que tales profesionistas mexicanos radicados en el extranjero tienen un gran acervo de experiencia y conocen desde sus entrañas los sistemas internacionales de innovación, de forma que el fenómeno en su conjunto se trata de un problema estructural y de una oportunidad histórica que no puede soslayarse.<sup>10</sup>

### **Flujos migratorios en los profesionistas y posgraduados mexicanos**

Siendo necesario contextualizar la magnitud de los flujos migratorios de nuestro país hacia diversas latitudes, deben apreciarse los datos contenidos en el Mapa 1, que en primer término permiten identificar el monto de personas que salen de México hacia otros países y regiones. Tales datos llevarán más adelante a conocer las cifras desagregadas por sexo y edad, niveles educativos, países y regiones de destino y otros aspectos que permiten ubicar la vertiente numérica del fenómeno migratorio de mexicanos como una referencia esencial para identificar la salida de profesionales, técnicos y estudiantes de posgrado que optan por seguir sus estudios o ejercer sus actividades profesionales en una nación diferente.

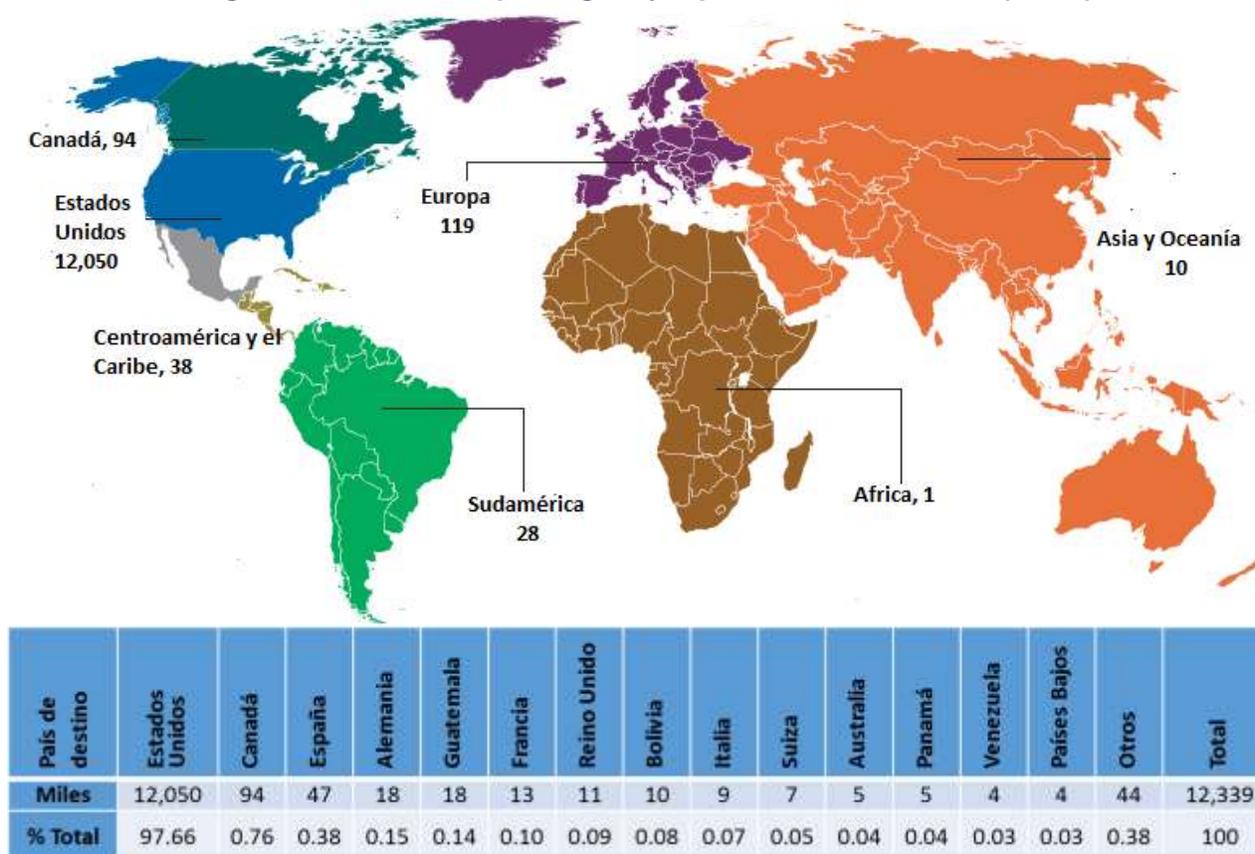
---

<sup>9</sup> Raúl Delgado Wise, “Mesas de trabajo convocadas por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para examinar la iniciativa de reformas a la Ley General de Educación, realizadas los días 3 y 6 de marzo de 2017”, *Gaceta Parlamentaria*, núm. 4741-III, 16 de marzo de 2017.

<sup>10</sup> *Idem.*

En el mapa se señalan el número y el respectivo porcentaje de migrantes mexicanos radicados en Estados Unidos y en otros países (Canadá, España, Alemania, Guatemala, Francia, Reino Unido, Bolivia, Italia y Suiza, entre otros). Los montos que aparecen en la ilustración son representativos de los datos que se incluyen en tablas siguientes, pues reflejan, por un lado, el aspecto cuantitativo del fenómeno y, por otro, van permitiendo vislumbrar el enorme reto que representa para las naciones el integrar a sus economías y a sus sistemas educativos los intelectos formados en otras naciones y la retención de éstos en el mediano plazo.

**Mapa 1**  
**Emigrantes mexicanos por región y/o país de destino, 2015 (miles)**

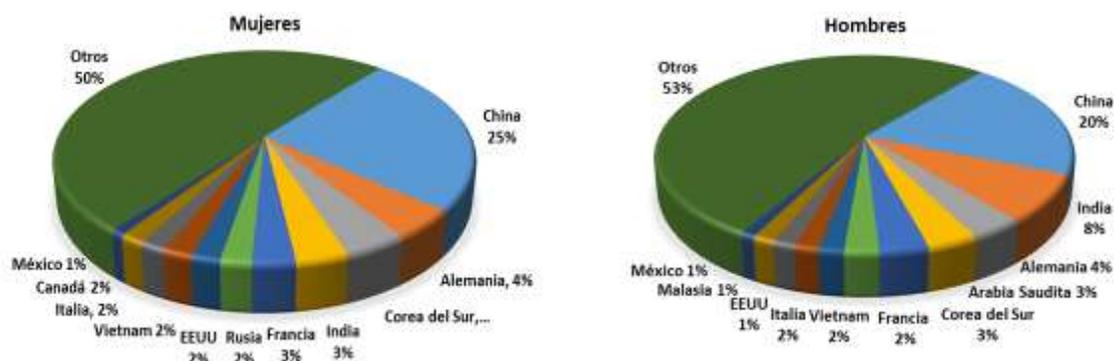


Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

Un primer elemento a destacar en torno a los flujos migratorios en general y su comparación con la salida de estudiantes, profesionistas y técnicos de un país a otro, es que no necesariamente la salida de estos últimos se da en porcentajes similares a las migraciones derivadas de necesidades laborales o las generadas por conflictos.

Los datos de la Gráfica 1 muestran —en información desagregada por sexos, en términos porcentuales y con datos de 2013— los países de origen de los estudiantes internacionales en nivel profesional o superior que estudian en los países que conforman la OCDE. Como se aprecia, la presencia de estudiantes chinos es muy notable, le siguen en porcentajes bastante menores, Alemania, Corea del Sur, India y Francia. El porcentaje de estudiantes internacionales mexicanos con ocupaciones académicas en los países de la OCDE no llega a 1% del total.

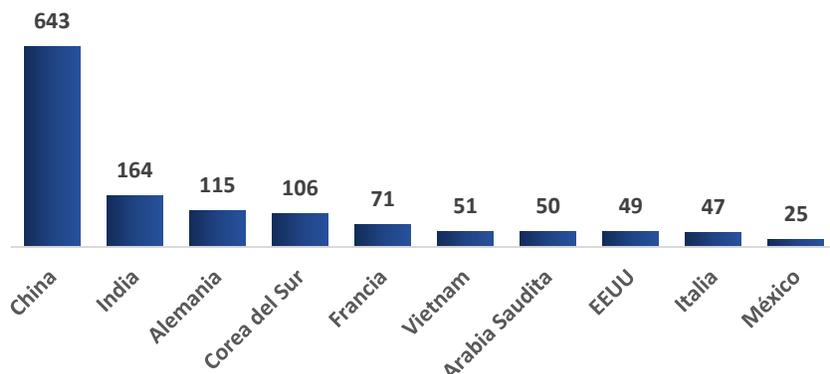
**Gráfica 1**  
**Principales países de origen de los estudiantes internacionales en nivel profesional o superior en los países de la OCDE (porcentajes)**



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

Más de medio millón de estudiantes internacionales en nivel profesional o superior de origen chino estudian en los diferentes países de la OCDE. Más de cien mil alumnos en la misma situación ---hombres y mujeres--- son nativos de la India, Alemania y Corea del Sur. Entre 50 mil y 100 mil estudiantes en la misma situación son franceses, vietnamitas y saudíes. Los estudiantes de nivel profesional y superior de nuestro país que en 2013 se encontraban formándose académicamente en las diversas naciones que integran la OCDE no superaron los 26 mil.

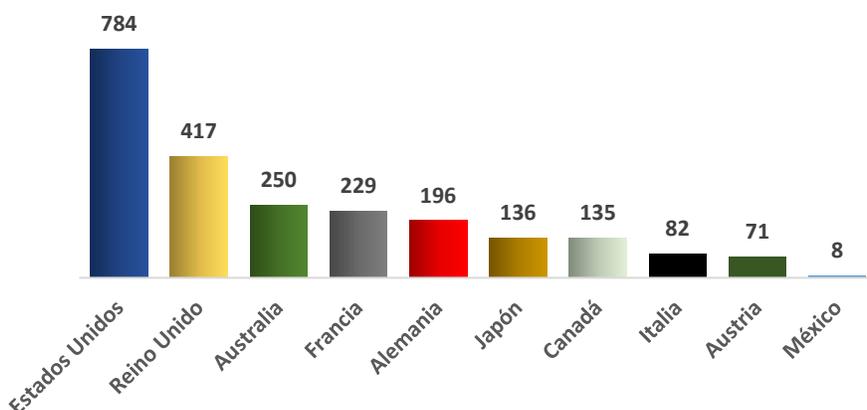
**Gráfica 2**  
**Principales países de origen de estudiantes internacionales en nivel profesional o superior en los países de la OCDE (miles)**



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

Con relación a lo anterior, se tiene que los principales países de la OCDE que son escogidos como destino por parte de los estudiantes internacionales en nivel profesional o superior son los que de manera tradicional han contado con sólidas y prestigiadas instituciones educativas y que en sus sistemas de formación docente y técnica han ido perfeccionando una estrecha y funcional vinculación con el sector productivo. Tres cuartos de millón de estudiantes han optado por perfeccionar sus conocimientos en Estados Unidos, 417 mil en el Reino Unido, alrededor de un cuarto de millón en Australia y Francia, mientras que como se muestra en la Gráfica 3, sólo alrededor de 8 mil estudiantes de especialidad y posgrado han optado por continuar sus estudios en nuestro país.

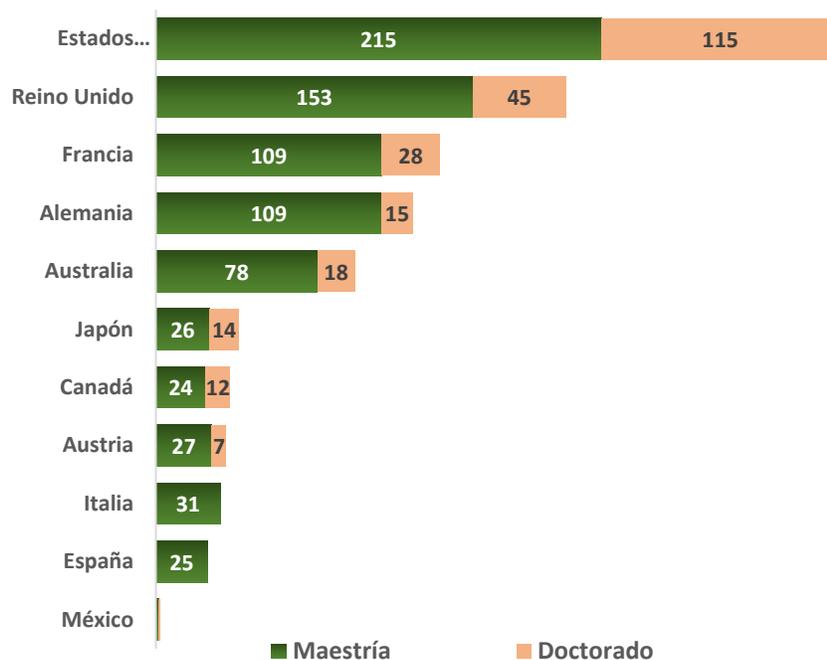
**Gráfica 3**  
**Principales países de destino de los estudiantes internacionales en el nivel profesional o superior en los países de la OCDE (miles)**



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

Si sólo se consideran los estudiantes internacionales que cursan niveles de posgrado (maestrías y doctorados) en los 35 países de la OCDE, se tiene que con la salvedad de España, los datos son similares a los de los estudiantes internacionales en nivel profesional o superior. Es decir, las instituciones educativas de Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania y Australia, concentran la mayoría de la membresía de los alumnos de nivel posgrado en las naciones que están adscritas a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. El sistema educativo de nuestro país ha atraído a 1,485 *masters* y 701 estudiantes de doctorado (0.2% del total de la OCDE) frente a los 966 mil estudiantes de maestría y 324 mil estudiantes de doctorado que en 2013 cursaban tales niveles en el conjunto de los países señalados.<sup>11</sup>

**Gráfica 4**  
**Estudiantes internacionales en el nivel posgrado en los países de la OCDE (miles)**



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

Raúl Delgado Wise ha estimado que entre 1990 y 2015 el volumen de migrantes mexicanos con educación superior o profesional se elevó de 161 mil a 1.2 millones, multiplicándose 7.5 veces. En torno a ello, dicho autor menciona que eso significa no solamente la progresiva y masiva selectividad de la migración, sino que el ritmo de

<sup>11</sup> Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

crecimiento de esa migración en las condiciones referidas supera con creces las tendencias globales, ya que para el autor anotado mientras la tasa mundial de migrantes con educación profesional en el periodo 1990-2010 creció 2.7%, el porcentaje de migrantes que contaban con licenciatura y posgrado en el mismo periodo creció 9%, es decir, tres veces más que la tasa mundial.

El autor aludido establece que si se considera únicamente a los posgraduados, el crecimiento de migrantes mexicanos resulta igualmente impresionante, ya que de un total de 44 mil profesionistas en 1990, su monto se elevó a 303 mil en 2015. Más todavía, entre 2000 y 2015 el segmento de migrantes mexicanos con posgrado se expandió a un ritmo de 2.5 veces superior que el correspondiente a los migrantes con licenciatura. Aunado a ello, Wise subraya que teniendo presente el número de posgraduados residentes en México —que en 2015 se estimaba en 890,214— ello implica que por cada 100 mexicanos posgraduados que radican en el país, hay al menos 34 que radican en el extranjero.<sup>12</sup>

Los datos de la Gráfica 5 muestran las cifras y los porcentajes de migrantes mexicanos con estudios de posgrado. Para 1990, el total de migrantes con estudios terciarios superaba las 160 mil personas, cantidad que tuvo un ascenso constante entre esa fecha y 2015, cuando supera al millón doscientos mil profesionistas con licenciatura y posgrado migrantes de nuestro país hacia otras latitudes. En términos porcentuales, el mismo comportamiento se aprecia entre 1990 y 2015, cuando se pasa de 0.04 al 0.3% del total de migrantes mexicanos que cuentan con licenciatura y posgrado.

**Gráfica 5**  
**Mexicanos migrantes con estudios de posgrado**  
**(millones y porcentajes)**



<sup>12</sup> Raúl Delgado Wise *et al.*, “Migración calificada: entre la pérdida de talento y la oportunidad de transformar a México con innovación”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 107, mayo-agosto de 2016.

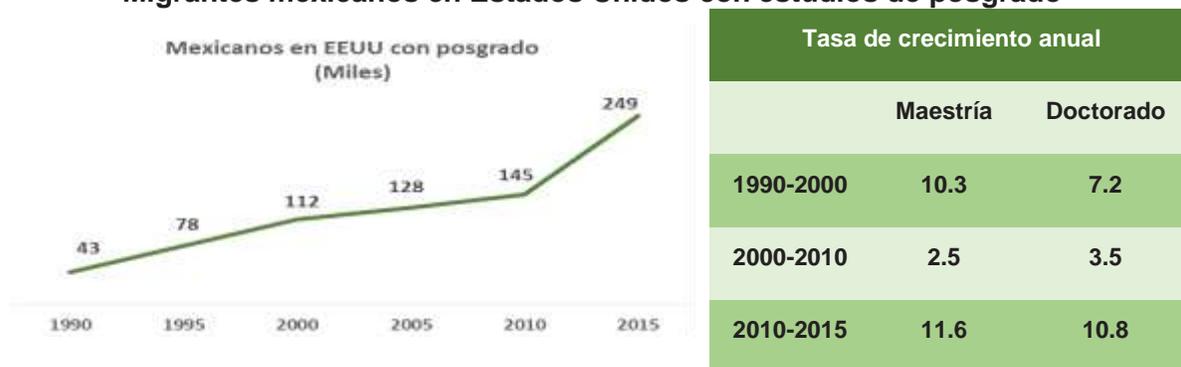
Fuente: Sistema de Información sobre Migración y Desarrollo (SIMDE-UAZ), con base en censos de países disponibles en *International del Minnesota Population Center (IPUMS), Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 6.4*, Minneapolis, *University of Minnesota*, 2015; UN-DESA, *op. cit.*; *U.S. Bureau of the Census, DataFerret*, 1990 y 2000, ACS 2010, y *U. S. Bureau of the Census, Current Population Survey: March Supplement (CPS)*, 2015. Citado en Raúl Delgado Wise, “Migración...”, *op. cit.*

En el texto denominado “Migración calificada: entre la pérdida de talento y la oportunidad de transformar a México con innovación”, publicado en la *Revista Mexicana de Política Exterior*, se destacan diversas cifras que permiten identificar la magnitud del fenómeno de los talentos mexicanos que salen del país —particularmente hacia Estados Unidos—, país que concentra 98% de la migración mexicana. En el texto en referencia se alude a que entre 1990 y 2015 el núcleo de posgraduados mexicanos en Estados Unidos se multiplicó casi seis veces, para alcanzar en 2015 el número de 249 mil profesionistas, lo cual provocó que el número de connacionales con estudios de posgrado en aquel país pasara de ocupar el noveno lugar en 1990, el sexto en 2010, el quinto en 2013 y el tercero en 2015, apenas por debajo de India y China. Igualmente, se tiene que por cada 100 posgraduados en México hay 30 posgraduados mexicanos que radican en el exterior.<sup>13</sup>

Otros datos divulgados por la misma fuente señalan que las edades de los posgraduados mexicanos muestran que éstos se encuentran en edad laboral, puesto que 55.9% de ellos se ubica en edades de 20 a 45 años.

De los poco más de 300 mil profesionistas migrantes con estudios de posgrado en 2015, casi 250 mil optaron por radicar en Estados Unidos. La evolución de dicho indicador se advierte en la Gráfica 6, en donde también aparece la tasa de crecimiento anual de los profesionistas migrantes hacia diferentes naciones que contaban con maestrías y doctorados entre 1990 y 2015.

**Gráfica 6**  
**Migrantes mexicanos en Estados Unidos con estudios de posgrado**



<sup>13</sup> *Idem.*

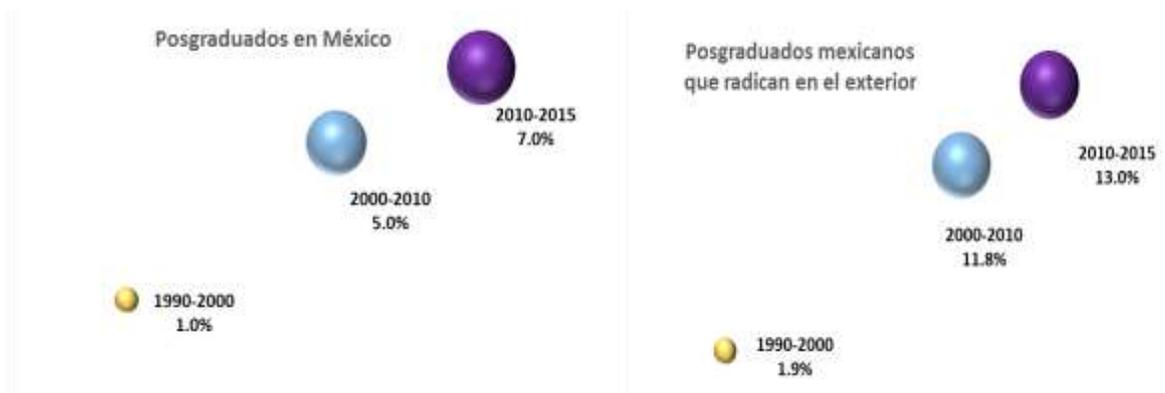
Fuente: Sistema de Información sobre Migración y Desarrollo (SIMDE-UAZ), con base en censos de países disponibles en *International del Minnesota Population Center (IPUMS), Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 6.4*, Minneapolis, *University of Minnesota, 2015*; UN-DESA, *op. cit.*; *U.S. Bureau of the Census, DataFerret, 1990 y 2000, ACS 2010*, y *U. S. Bureau of the Census, Current Population Survey: March Supplement (CPS), 2015*. Citado en Raúl Delgado Wise, “Migración...”, *op. cit.*

La magnitud de los datos incluidos anteriormente puede resumirse al examinar los datos porcentuales referentes al crecimiento de los profesionistas nativos del país que tienen estudios de posgrado y que radican en México y los datos de los posgraduados mexicanos radicados en el extranjero.

Como se aprecia en la Gráfica 7, entre 1990 y 2015 el número de posgraduados radicados en México ha pasado de contar con un crecimiento del 1% entre 1990 y 2000 al 7% en el lustro que va de 2010 a 2015, mientras que el crecimiento para los profesionistas con posgrado que radican en el exterior en el mismo lapso ha pasado del 1.9 al 13 por ciento.

Datos de esa naturaleza son sintomáticos de la situación prevaleciente en materia de éxodo de profesionistas y posgraduados de nuestro país hacia otras latitudes.

**Gráfica 7**  
**Tasa anual de crecimiento de posgraduados en México y de mexicanos radicados en el extranjero con estudios de posgrado**



Fuente: Sistema de Información sobre Migración y Desarrollo (SIMDE-UAZ), con base en censos de países disponibles en *International del Minnesota Population Center (IPUMS), Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 6.4*, Minneapolis, *University of Minnesota, 2015*; UN-DESA, *op. cit.*; *U.S. Bureau of the Census, DataFerret, 1990 y 2000, ACS 2010*, y *U. S. Bureau of the Census, Current Population Survey: March Supplement (CPS), 2015*. Citado en Raúl Delgado Wise, “Migración...”, *op. cit.*

## Algunos datos acerca de la educación de los hispanos en Estados Unidos

El nivel educativo entre los latinos de Estados Unidos ha estado cambiando rápidamente en los últimos años, lo que refleja el crecimiento del grupo en las escuelas y colegios públicos de ese país. Durante la última década, la tasa de deserción escolar de los estudiantes hispanos ha disminuido y la matrícula universitaria ha aumentado. No obstante que para muchos hispanos los factores económicos constituyen un serio obstáculo para la inscripción en la universidad, ya que alrededor del 66% de los hispanos que obtuvieron un empleo o ingresaron en el ejército directamente después de la escuela secundaria mencionaron la necesidad de ayudar a mantener a su familia como una razón para no inscribirse en la universidad, en comparación con 39% de los blancos.<sup>14</sup>

Datos divulgados por *Pew Research Center* dan a conocer que durante la última década, la tasa de deserción escolar entre estudiantes de nivel secundaria de origen hispano ha caído drásticamente, registrando un nuevo mínimo en 2014, disminuyendo del 32% registrado en 2000 al 12% en 2014. Esto ayudó a bajar la tasa de deserción nacional de dicho grupo, de 12 a 7% durante el mismo período. Pese a ello, la tasa de deserción hispana sigue siendo mayor que la de los negros (7%), los blancos (5%) y los asiáticos (1%).

Según la misma fuente, los hispanos registran avances significativos en sus índices de inscripción a la universidad, ya que para 2014 el 35% de ese grupo étnico que contaba con edades de entre 18 y 24 años estaban matriculados en una universidad, frente al 22% registrado en 1993, lo cual indica un aumento de 13 puntos porcentuales. En comparación, la matrícula universitaria durante este tiempo entre los negros (33% en 2014) aumentó en 8 puntos porcentuales, y entre los blancos —que era del 42% en 2014— tuvo un incremento de 5 puntos. Entre los asiáticos, el 64% estaban matriculados en la universidad en 2014, registrando un aumento de casi 9 puntos sobre las mismas cifras de 1999.

Otro rasgo característico de los estudiantes hispanos en Estados Unidos es que a pesar de que tal sector está recibiendo más educación postsecundaria que nunca, siguen demorando más que otros grupos étnicos en obtener un título. A partir de 2014, entre los hispanos de 25 a 29 años, sólo el 15% de los hispanos tenía una licenciatura o más. En comparación, entre el mismo grupo de edad, alrededor del 41% de los blancos tenían una licenciatura o superior —al igual que el 22% de los negros y el 63% de los asiáticos—.

<sup>14</sup> Pew Research Center, “5 facts about Latinos and education”, *Factank, news in the numbers*, 2016.

Esta diferencia se debe en parte al hecho de que los hispanos son menos propensos que otros grupos a matricularse en una universidad académicamente selectiva e inscribirse a tiempo completo. Para Pew Research Center otra de las razones por las que los hispanos se quedan atrás en la licenciatura es que casi la mitad de los que asisten a la universidad asistieron previamente a una escuela pública o a un colegio comunitario, la mayor proporción de cualquier raza o grupo étnico. En comparación, sólo 30% de los blancos, 32% de los asiáticos y 36% de los negros asistieron a colegios comunitarios.<sup>15</sup>

En lo que se refiere a los inmigrantes recién llegados a Estados Unidos, se ha señalado que éstos tienen niveles de educación más bajos que la población nacida en aquel país, ya que para 2015 era tres veces más probable que los inmigrantes recién llegados no hubieran completado la escuela secundaria, respecto a la proporción nativa de ese país —29% contra 9%—. Sin embargo, esa relación se modificaba significativamente al considerar la posibilidad de obtener un título universitario en donde la proporción era prácticamente la misma, 31 y 30%, respectivamente.<sup>16</sup>

De igual forma, se ha identificado que el nivel de educación varía entre los grupos de inmigrantes a Estados Unidos, particularmente si tal dato se examina desde una perspectiva regionalizada, ya que en 57% para el caso de los inmigrantes de México y en 49% tratándose de migrantes de Centroamérica, se tienen menos probabilidades de graduarse en la secundaria que los nacidos en aquella nación (9%). Por otra parte, se ha registrado que los inmigrantes procedentes de Asia meridional y oriental, Europa, Canadá, Oriente Medio y el África subsahariana, tienen más probabilidades de tener una licenciatura o un título de estudios avanzados que los propios estudiantes nacidos en Estados Unidos. En esa dirección, se ha identificado que entre todos los inmigrantes, los de Asia meridional y oriental (51%) y Oriente Medio (48%), son los que tienen más probabilidades de contar con estudios de licenciatura o más, mientras que los inmigrantes de México (6%) y Centroamérica (9%) fueron los que menos probabilidades tenían de cursar estudios de licenciatura o más.<sup>17</sup>

Los datos enunciados pueden apreciarse en los porcentajes que aparecen en la Gráfica 8, que señala los distintos niveles educativos ostentados por los inmigrantes de 25 años y más a Estados Unidos durante 2015. En lo que corresponde a los migrantes provenientes de México, destaca que 57 de cada 100 connacionales que llegaron al país

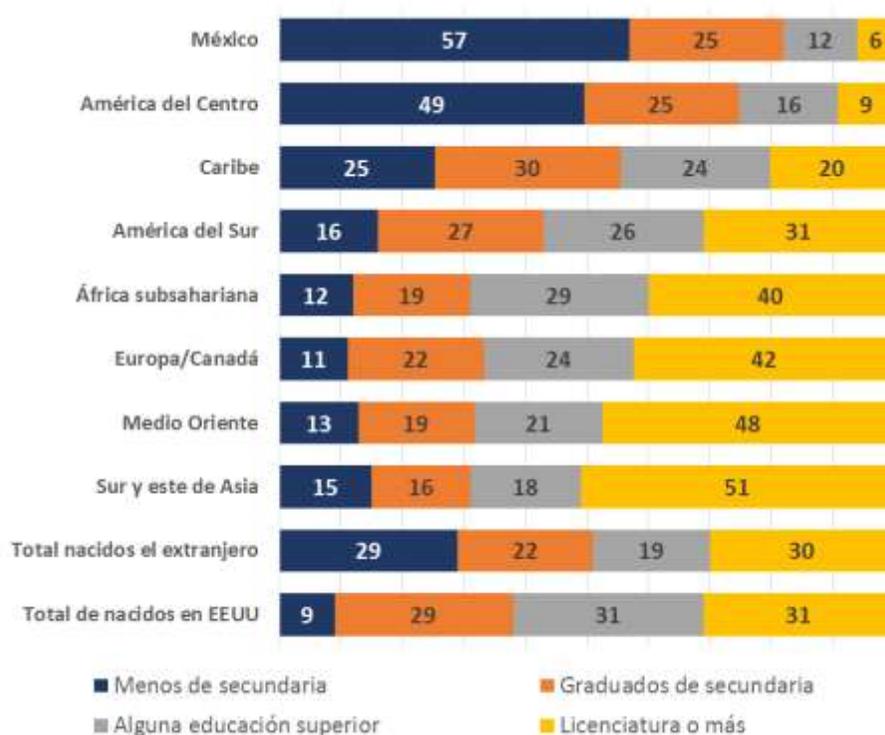
<sup>15</sup> Pew Research Center, “5 facts about...”, *op. cit.*

<sup>16</sup> Pew Research Center, “Key findings about U.S. immigrants”, *Factank, news in the numbers*, 2016.

<sup>17</sup> *Idem.*

vecino del norte no lograron terminar su educación secundaria, mientras que 25% llegó a aquel país con estudios concluidos en ese mismo nivel. Un 12% de los mexicanos que arribaron a Estados Unidos en 2015 contaba con algún grado de educación superior, mientras que sólo 6% logró concluir sus estudios de licenciatura o contaba con algún nivel adicional de educación superior.

**Gráfica 8**  
**Niveles educativos en inmigrantes a Estados Unidos en 2015**  
**(porcentajes)**



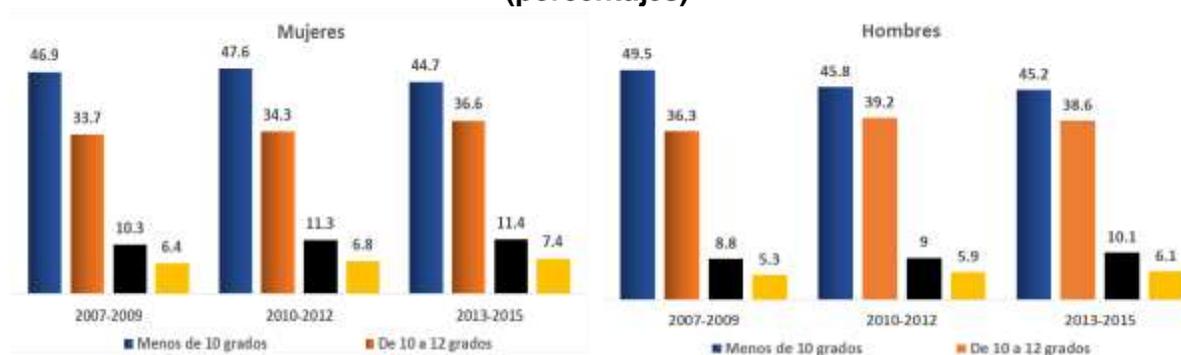
Fuente: Pew Research Center, “Key findings about U.S. immigrants”, *Factank, news in the numbers*, 2016.

Anotado lo anterior, es necesario revisar cifras adicionales correspondientes a los niveles de escolaridad de migrantes mexicanos en Estados Unidos, desagregadas por sexo, por grado de escolaridad y por periodo entre 2007 y 2015.

Algunos datos dados a conocer recientemente por el Consejo Nacional de Población (Conapo) en el “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, permiten apreciar que al paso del tiempo y en lo que se refiere a la distribución por nivel de escolaridad según sexo de los migrantes mexicanos a Estados Unidos, se observa un aumento del nivel educativo promedio tanto en hombres como en mujeres. En el caso de los migrantes mexicanos con nivel profesional y posgrado se observa un mayor aumento

en el caso de las mujeres, llegando hasta 7.4% del total de migrantes en el periodo 2013-2015.<sup>18</sup>

**Gráfica 9**  
**Nivel de escolaridad de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, 2007-2015**  
**(porcentajes)**



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

### La nueva política migratoria en Estados Unidos y los migrantes profesionistas

La política migratoria de Estados Unidos en las gestiones gubernamentales de Barack Obama y de Donald Trump ha generado un descenso significativo de los niveles de migración no documentada de México hacia ese país, ello motivado en gran parte por el notable endurecimiento de las medidas coercitivas aplicadas en los últimos años por el gobierno de aquella nación. Junto con ello, el número de migrantes mexicanos repatriados de Estados Unidos a México ha disminuido también, aunque los datos disponibles muestran que el tiempo de estancia en dicha nación de los mexicanos repatriados por las autoridades migratorias estadounidenses fluctuaban desde un día (13.3%), más de un día y hasta una semana (37.9%), entre una semana y un mes (11.4%), más de un mes hasta seis meses (8.3%), entre seis meses a un año (3.4%) y más de un año (25.6%). Es decir, en 2014 un poco más de la mitad de los repatriados (51.2%) estuvo una semana o menos en Estados Unidos y, en contraste, el 25.6% estuvo más de un año.<sup>19</sup>

Lo anterior es importante en la medida que permite identificar que las deportaciones llevadas a cabo hasta 2014 eran mayoritariamente a los mexicanos que tenían poco tiempo de ingreso a esa nación (entre un día hasta un año), mientras que los

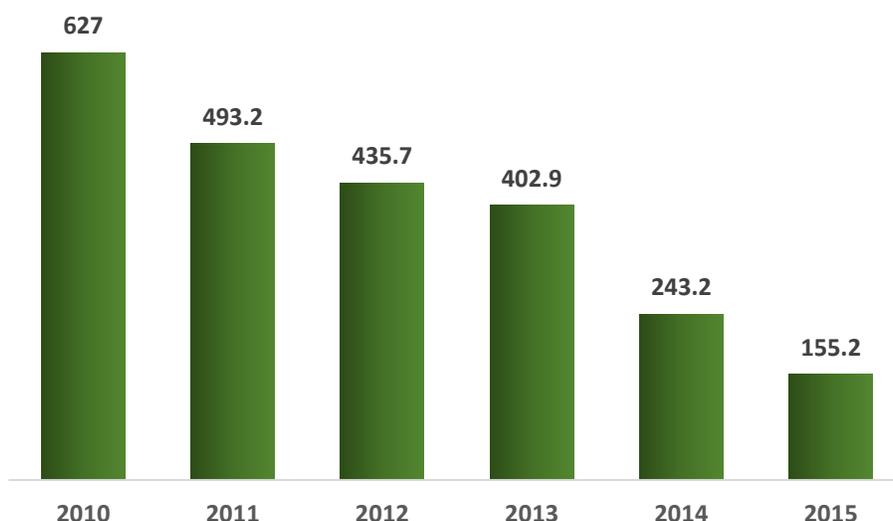
<sup>18</sup> Conapo, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de...”, *op. cit.*, p. 48.

<sup>19</sup> Consejo Nacional de Población..., *op. cit.*, p. 79.

datos más recientes indican que las deportaciones de mexicanos y sus familias se llevaban a cabo en migrantes con tiempo de estancia mucho mayor.

Atendiendo a la vertiente numérica de los nacionales deportados desde Estados Unidos entre 2010 y 2015, los datos de la Gráfica 10 muestran la tendencia anotada en donde se aprecia el significativo descenso en el último quinquenio de quienes son repatriados hacia nuestro país, ocasionando dicha tendencia que actualmente sean más los mexicanos que son repatriados desde Estados Unidos que los nacionales con una situación migratoria irregular que logran adentrarse y permanecer en aquella nación.

**Gráfica 10**  
**Mexicanos repatriados por las autoridades migratorias estadounidenses, según registros administrativos de México y Estados Unidos, 2010-2015 (miles)**



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

Señalado lo anterior, debe hacerse referencia al nivel de escolaridad de los nacionales repatriados. Las ilustraciones siguientes permiten apreciar —en términos porcentuales— la formación académica y la desagregación por grupos de edad de las mexicanas que intentaron establecerse sin éxito en la vecina nación del norte. Como se aprecia en la Gráfica 11, es predominante la tasa de quienes cuentan sólo con educación secundaria, existiendo variantes de importancia en los casos de las repatriadas mayores de 30 años que registran un elevado índice de formación educativa que se reduce a la instrucción primaria, advirtiéndose también que más del 3% de las mexicanas repatriadas contaban con formación profesional o con cursos de posgrado.

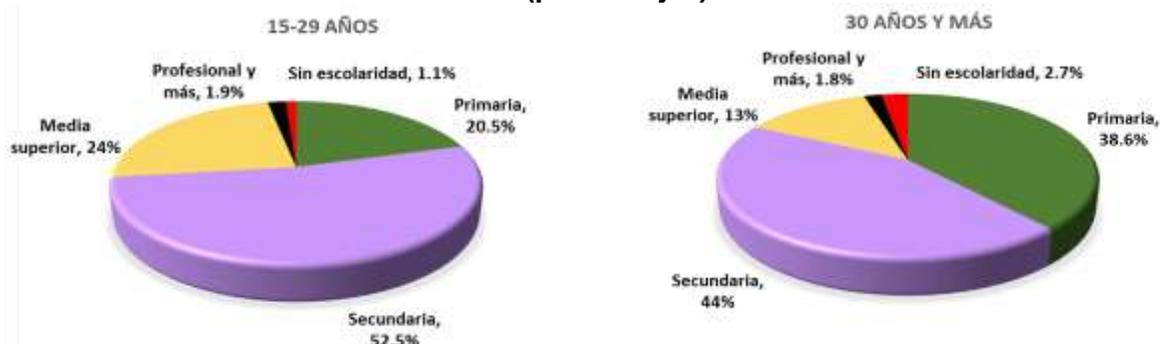
**Gráfica 11**  
**Nivel de escolaridad de mujeres repatriadas por grupos de edad, 2010-2014**  
**(porcentajes)**



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

Para el tema de los varones repatriados se presenta una situación con algunas semejanzas al caso de las mujeres, ya que en los grupos etarios entre 15 y 29 años predominan las personas con educación primaria y secundaria, y los varones repatriados que cuentan con un grado académico de nivel profesional o superior a éste son notablemente menos que para las mujeres en una situación similar (1.9% para varones, 3% para mujeres). En los casos de repatriados mayores de 30 años, la proporción es similar 1.8% para varones y 3.4% para mujeres de ese grupo de edad. Parte de los datos en referencia se incluyen en la Gráfica 12.

**Gráfica 12**  
**Nivel de escolaridad de los hombres repatriados por grupos de edad, 2010-2014**  
**(porcentajes)**



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

La *American Immigration Council* ha estimado que —para 2012— en Estados Unidos alrededor de 1.8 millones de inmigrantes en ese país cumplían con los requisitos necesarios para ser sujetos del programa gubernamental denominado “Acción Diferida

para llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), programa que prevé el diferimiento de acciones de deportación, la entrega de permisos para trabajar y la obtención de un número de seguro social durante un periodo. El gobierno de aquel país fijó como requisitos para obtenerla: haber llegado a Estados Unidos antes de cumplir 16 años; haber residido continuamente ahí desde junio de 2007, estar estudiando y no contar con antecedentes penales.<sup>20</sup>

Los datos del Cuadro 1 permiten identificar información numérica desagregada respecto a la cantidad de personas que en 2012 estaban en posibilidad de cumplir con los requisitos señalados anteriormente.

Como se aprecia, la información en referencia comprende el total de posibles beneficiarios —considerando grupos de edad de estudiantes de entre 5 y 14 años y de entre 15 y 30—, además de los posibles beneficiarios cuya aceptación está sujeta a un examen de educación general. Asimismo, se incluyen datos de los potenciales beneficiarios del programa aludido que son de ascendencia mexicana y que residen en cada uno de los estados de la Unión Americana.

En 2012 más de 936 mil migrantes en Estados Unidos (53% de todos los beneficiarios potenciales) estaban en posibilidad de cumplir con los requisitos de la iniciativa DACA, mientras que en la misma fecha alrededor de 24% de los estudiantes podrían beneficiarse de ésta en el futuro.

Del universo detallado en el cuadro, se aprecia que una significativa mayoría (71%) de los posibles beneficiarios del DACA sería de ascendencia mexicana. Otros datos destacados de la información generada por la American Immigration Council, permiten advertir que casi la mitad de los beneficiarios potenciales vive en California y Texas, además de Florida, Nueva York e Illinois, y que un poco menos de la mitad de los beneficiarios potenciales son mujeres. Igualmente se tiene que 6% de los beneficiarios potenciales son de Asia, 6% de América del Sur, 2% de Europa y el resto de otras partes del mundo.

En lo que toca a los posibles beneficiarios del programa que son de ascendencia mexicana, estos se encuentran en California, Texas, Illinois, Arizona y Georgia.

---

<sup>20</sup> Immigration Policy Center, “Who and where the dreamers are, revised estimates: A demographic profile of immigrants who might benefit from the Obama administration’s deferred action initiative”, American Immigration Council, Estados Unidos, 2012.

**Cuadro 1**  
**Dreamers, Programa DACA y eventuales beneficiarios en Estados Unidos**  
**(personas)**

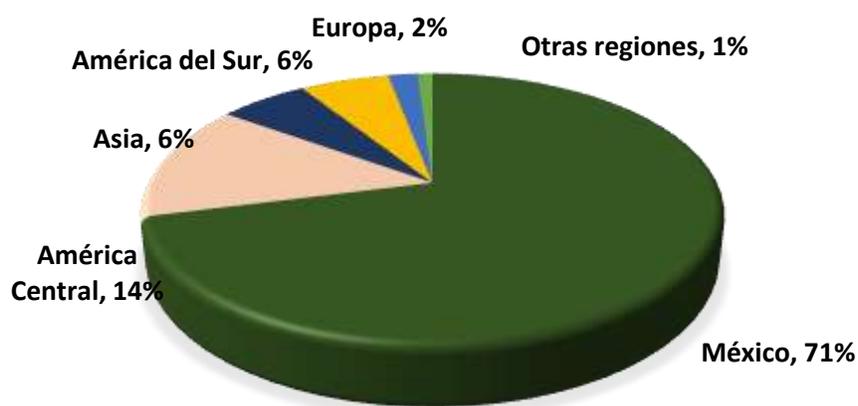
	Total de potenciales beneficiarios	Beneficiarios inmediatos (15-30 años)	Beneficiarios futuros (5-14 años)	Beneficiarios posibles	Potenciales beneficiarios de ascendencia mexicana
<b>Total nacional</b>	<b>1,764,542</b>	<b>936,933</b>	<b>426,329</b>	<b>401,280</b>	<b>1,254,083</b>
Alabama	8,947	3,086	3,133	2,728	7,337
Alaska	575	324	81	170	304
Arizona	71,046	34,836	19,040	17,170	66,301
Arkansas	9,165	4,469	2,392	2,304	7,746
California	539,774	298,026	114,533	127,215	437,662
Colorado	33,448	15,848	9,760	7,840	29,633
Connecticut	10,928	6,674	2,696	1,558	2,159
Delaware	2,779	1,579	656	544	1,801
DC	1,711	960	225	526	387
Florida	106,481	60,185	25,562	20,734	31,879
Georgia	51,457	24,356	14,143	12,958	35,723
Hawái	3,615	2,381	862	372	308
Idaho	6,472	3,232	1,873	1,367	5,907
Illinois	83,088	48,593	18,864	15,631	71,619
Indiana	14,255	5,980	4,537	3,738	11,625
Iowa	6,021	3,152	1,438	1,431	4,606
Kansas	11,086	5,168	3,662	2,256	9,547
Kentucky	5,090	2,103	1,934	1,053	3,379
Louisiana	5,646	2,682	1,635	1,329	2,843
Maine	571	267	290	14	15
Maryland	21,371	11,266	4,681	5,424	3,811
Massachusetts	19,525	12,211	4,825	2,489	1,163
Michigan	14,903	7,553	4,543	2,807	9,660
Minnesota	11,530	6,008	3,557	1,965	7,347
Mississippi	2,885	970	1,069	846	2,128
Missouri	8,361	3,898	2,613	1,850	5,565
Montana	108	74	12	22	44
Nebraska	6,611	2,921	2,145	1,545	5,208
Nevada	30,574	15,052	8,246	7,276	24,869
N.Hampshire	1,132	726	293	113	258
New Jersey	48,327	28,464	11,181	8,682	14,539
New Mexico	16,988	8,235	4,602	4,151	16,286
New York	88,889	55,486	14,683	18,720	24,167
N. Carolina	42,702	18,147	12,859	11,696	31,782
North Dakota	226	146	59	21	0
Ohio	9,893	5,167	3,020	1,706	4,700
Oklahoma	13,038	6,225	2,945	3,868	10,938
Oregon	22,148	10,416	6,187	5,545	18,702
Pennsylvania	15,855	8,576	3,994	3,285	6,275
Rhode Island	3,364	1,689	757	918	330
S. Carolina	10,530	4,462	3,064	3,004	7,846
South Dakota	563	164	173	226	288
Tennessee	14,184	5,871	4,496	3,817	9,944
Texas	298,133	152,551	74,151	71,431	259,880
Utah	16,744	7,802	5,261	3,681	13,616
Vermont	282	220	43	19	30
Virginia	25,086	14,027	6,285	4,774	5,821
Washington	35,059	18,127	9,362	7,570	27,586
West Virginia	558	339	122	97	94
Wisconsin	11,922	5,861	3,467	2,594	9,667
Wyoming	896	378	318	200	758

Fuente: Immigration Policy Center, “Who and where the dreamers are, revised estimates: A demographic profile of immigrants who might benefit from the Obama administration’s deferred action initiative”, American Immigration Council, Estados Unidos, 2012.

En concordancia con los datos anteriores, es ilustrativo tener presente los datos porcentuales de los beneficiarios del programa DACA, mismos que permiten identificar el origen de los eventuales beneficiarios del mismo.

De forma por demás mayoritaria, en la Gráfica 13 se aprecia el porcentaje de personas de ascendencia mexicana y, en menor escala, del resto de América Latina que en su conjunto constituyen un bloque del 91% de las personas que serían beneficiarias del programa DACA si este continúa operando en la administración del actual presidente norteamericano.

**Gráfica 13**  
**Potenciales beneficiarios del Programa DACA por región y país de origen**  
**(Porcentajes)**

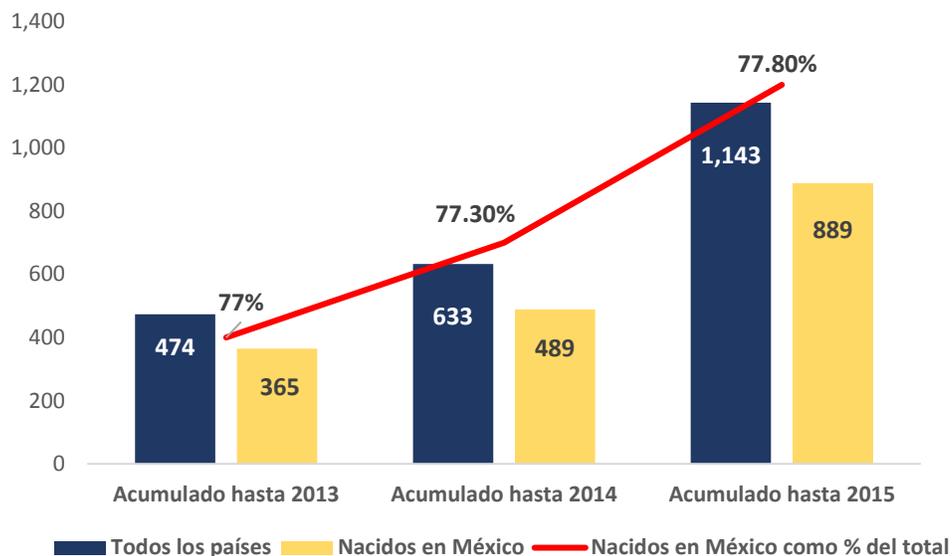


Fuente: Immigration Policy Center, “Who and where the dreamers are, revised estimates: A demographic profile of immigrants who might benefit from the Obama administration’s deferred action initiative”, American Immigration Council, Estados Unidos, 2012.

Información adicional sobre el mismo tema permite identificar las cifras correspondientes a los estudiantes nacidos en México y los de otras nacionalidades que eventualmente fueron aceptados en el programa en referencia.

Los datos de 2013 a 2015 que aparecen en la Gráfica 14 permiten apreciar la proporción de estudiantes mexicanos respecto al total de beneficiarios del Programa DACA y las cifras numéricas y porcentuales de los jóvenes que pudieron verse beneficiados por el programa gubernamental denominado “Acción Diferida para Llegados en la Infancia”.

**Gráfica 14**  
**Solicitudes aprobadas para la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) (miles y porcentajes, 2012-2015)**



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, “Anuario de Migración y Remesas. México 2016”, México, 2015.

Señalado lo anterior, es oportuno considerar un aspecto adicional del tema. Para ello deben señalarse diversos datos relativos a los estudiantes extranjeros en las universidades estadounidenses que logran quedarse a trabajar en aquel país.

Al respecto, es de tener presente que un número creciente de extranjeros altamente calificados han logrado emplearse en Estados Unidos amparándose en el programa conocido como *Entrenamiento Práctico Opcional* (OPT, por sus siglas en inglés), que permite a los graduados extranjeros de las universidades de Estados Unidos trabajar en ese país temporalmente. En ese contexto, el gobierno de esa nación aprobó —entre 2008 y 2014— cerca de 700 mil solicitudes, debiendo destacarse que para el año escolar 2015-2016 un récord de más de un millón de estudiantes extranjeros estudiaron en instituciones de educación superior de Estados Unidos.

La investigación denominada “Más graduados extranjeros de universidades de EEUU se están quedando en el país para trabajar”, establece que los estudiantes extranjeros especializados en los ramos de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas pueden trabajar en Estados Unidos hasta 36 meses, y a diferencia de otros programas éste no tiene un límite en el número de graduados extranjeros que pueden participar,

además de que dicho programa —creado desde 1947— no está sujeto a una supervisión directa del Congreso y puede ser modificado por el titular del Poder Ejecutivo.<sup>21</sup>

Para identificar la evolución de una de las políticas educativas aplicables a estudiantes extranjeros altamente calificados en Estados Unidos, es necesario tener presente que entre 2008 y 2014 el número anual de estudiantes en el programa aumentó casi cinco veces (28,497 en 2008, 136,617 en 2014). Junto con ello, se tiene que los graduados en los ramos de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas constituyeron casi la mitad (49%) de todos los que fueron aprobados para ingresar al *Entrenamiento Práctico Opcional* entre 2012 y 2015, siguiéndole en orden de importancia numérica los egresados de disciplinas ligadas a la administración de empresas (37,289), la ingeniería eléctrica y electrónica (26,873) y la informática (25,471).<sup>22</sup>

En cuanto a las tasas de empleo de los estudiantes extranjeros en las universidades estadounidenses entre 2012 y 2015, se tiene que los más altos índices de ocupación se dieron en egresados de las ramas de ingeniería informática (73%) y de ingeniería mecánica (57%), y que los nativos de la India (72,151) y de China (68,847) representaron más de la mitad (57%) de todos los estudiantes que fueron aprobados en el programa aludido. Le siguen en orden decreciente los originarios de Corea del Sur (14,242), Taiwán (7,032) y Nepal (5,309). Por último, un total de 3,199 egresados altamente calificados de origen mexicano lograron emplearse junto con el resto de los estudiantes de otras nacionalidades en diversas empresas en Estados Unidos como Amazon (1,936), Intel (1,563), Qualcomm (1,080) y Microsoft (1,067), mismas que junto con JP Morgan Chase (725), Bank of America (247) y Citigroup (205) emplearon a gran parte de los estudiantes extranjeros altamente calificados.<sup>23</sup>

El Mapa 2 permite identificar tanto el número de estudiantes altamente calificados que fueron admitidos en el programa OPT, como algunas de sus nacionalidades.

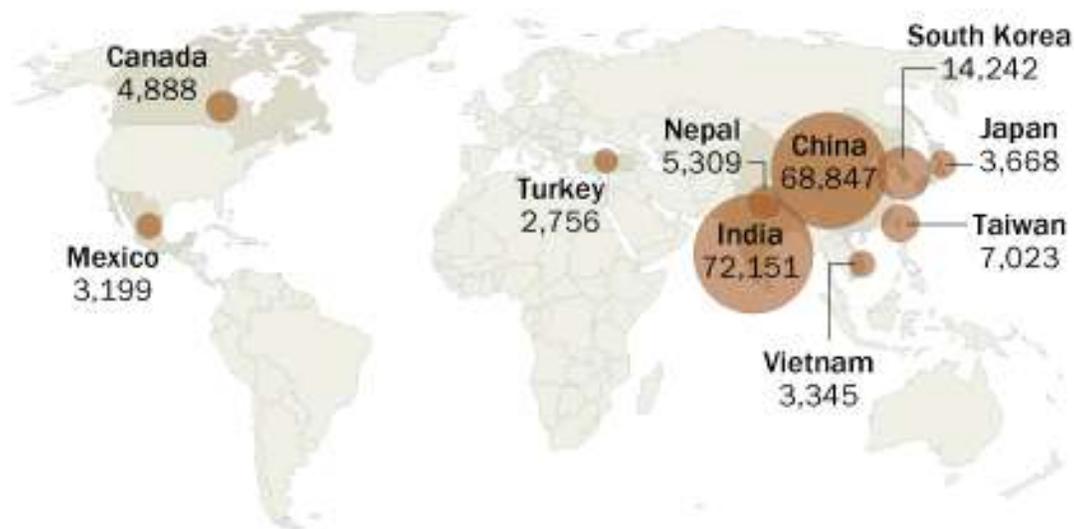
---

<sup>21</sup> Neil. G. Ruiz, “More foreign grads of U.S. colleges are staying in the country to work”, Pew Research Center, 2017.

<sup>22</sup> *Idem.*

<sup>23</sup> La misma fuente aludida señala que entre las instituciones que formaron académicamente a la mayoría de los egresados se encuentran la Universidad del Sur de California (7,485 participantes), la Universidad de Columbia (7,116) y la Universidad de Nueva York (5,260).

**Mapa 2**  
**Número y país de origen de estudiantes extranjeros en Estados Unidos como parte del programa Entrenamiento Práctico Opcional (OPT), 2012-2015**



Fuente: Neil. G. Ruiz, “More foreign grads of U.S. colleges are staying in the country to work”, Pew Research Center, 2017.

### Propuestas, análisis y debate legislativo

En febrero de 2017, la Presidencia de la República remitió al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos la *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación*, en la modalidad de iniciativa con carácter de trámite preferente. Una vez concluido el correspondiente proceso legislativo especial para este tipo de iniciativas, las reformas aprobadas fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de marzo de 2017.<sup>24</sup>

Como parte del proceso de análisis de la iniciativa en mención, las comisiones dictaminadoras en ambas cámaras coincidieron en señalar como necesaria la actualización del marco normativo sobre la revalidación de estudios en el sistema educativo nacional, con el fin de que nacionales y extranjeros accedan plenamente al derecho a la educación y con el objeto de que toda persona sea incluida de manera equitativa, sin limitaciones al acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Otra iniciativa con alcances similares, fue presentada el 17 de enero de 2017 por el Dip. Jorge Álvarez Máynez del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. La propuesta buscaba reformar las leyes Generales de Población, de Educación y de Salud, a fin de facilitar la revalidación de estudios realizados en el extranjero a los mexicanos repatriados.

<sup>25</sup> Véase: “Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación”, *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados, núm. 4741-III, 16 de marzo de 2017.

Es necesario referir que junto con la iniciativa presidencial, diversas propuestas sobre el tema fueron promovidas ante las cámaras del Congreso. Se ha referido que, a partir de enero de 2017, legisladores de diferentes expresiones políticas han presentado al menos cuatro iniciativas que proponen facilitar la incorporación de jóvenes estudiantes deportados de Estados Unidos a los servicios educativos en nuestro país o que se les facilite la revalidación de sus estudios. Dichas iniciativas prevén también que la falta de documentación para acreditar el estatus migratorio de los estudiantes repatriados no constituya motivo para que se les nieguen los servicios educativos, entre otras propuestas.<sup>26</sup>

Como parte de los diversos razonamientos esgrimidos por los legisladores para reformar la Ley General de Educación en el tema que nos ocupa, se aseveró, entre otras cosas, que en vista del contexto internacional, era una prioridad del gobierno federal otorgar las facilidades a los migrantes que regresaran al país para incorporarlos al sistema educativo nacional, sin importar su condición migratoria o los documentos con los que contaran. Además, se enfatizó la necesidad de que la Secretaría de Educación Pública estableciera normas con la finalidad de facilitar la inscripción, reinscripción, acreditación o certificación de estudios, en la educación básica y media superior obligatorias para los migrantes que regresaran al país. En lo que respecta al tema de la educación superior y la situación de los connacionales de vuelta a nuestro país, los legisladores autorizaron a la Secretaría de Educación Pública para que avalara a las instituciones particulares con reconocimiento de validez oficial y a las instituciones públicas el otorgamiento de revalidaciones parciales, estableciendo asimismo que las autoridades educativas —federal y locales de manera concurrente— podrán autorizar o revocar, según sea el caso, las autorizaciones referidas.

Otro de los aspectos a tener presente en las reformas anotadas es que se avaló la simplificación de los trámites para la revalidación de estudios con la finalidad de que las autoridades garanticen el acceso a la educación básica y media superior, aunque los educandos migrantes de vuelta de Estados Unidos a nuestro país no cuenten con la totalidad de los documentos académicos pertinentes. Asimismo, se prevé que las

---

<sup>26</sup> Véase Karen Nallely Tenorio Colón, “Apoyo a la educación en México”, *Reporte CESOP*, Cámara de Diputados, núm. 105, abril de 2017.

autoridades educativas e instituciones que otorguen revalidaciones y equivalencias promuevan la simplificación de dichos procedimientos.<sup>27</sup>

Por último, los alcances de la reforma en cita van encaminados a tratar de asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativas, y para ello se dictaminó que las medidas que tomen las autoridades deberán estar dirigidas a grupos o regiones que presentan condiciones de vulnerabilidad “socioeconómica, física, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales”.<sup>28</sup>

Como parte del proceso de discusión y análisis legislativo del tema, la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados convocó a especialistas del tema a participar en el análisis de la iniciativa de reformas a la Ley General de Educación. Como resultado de esas reuniones de análisis se generaron diversas valoraciones en torno a la Ley General de Educación y al sistema educativo en su conjunto.

Tales aseveraciones permiten identificar el contexto prevaleciente ante la eventual necesidad de incorporar al sistema educativo nacional a los jóvenes estudiantes mexicanos radicados en Estados Unidos que lleguen al país como resultado de las medidas de carácter migratorio implementadas por el gobierno norteamericano. Entre las reflexiones sobre el tema, se identifican las siguientes:<sup>29</sup>

- Si las instituciones de educación superior no han podido integrar a más de 7 millones de jóvenes mexicanos que residen y estudian en el país, ¿cómo es posible pensar que el sistema educativo de nivel superior pueda atender el problema de los repatriados?
- En qué medida las instituciones de educación superior pueden contribuir a la atención de los casi 400 mil repatriados que se estima pueda ser la cifra de personas en un escenario de repatriación masiva.
- Las instituciones de educación superior de manera general tendrían que llevar a cabo un proceso de reformas a sus reglamentos de ingreso, revalidación y equivalencia de estudios a fin de armonizarlos con las reformas de la Ley General de Educación.

---

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> *Idem.*

<sup>29</sup> Para la revisión de cada uno de los posicionamientos planteados por especialistas sobre las reformas a la Ley General de Educación, consúltense las mesas de trabajo convocadas por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, realizadas los días 3 y 6 de marzo de 2017.

- En 2015 cerca de 496 mil niños, que habiendo nacido en Estados Unidos, estaban en nuestro país estudiando. Frente a ello, es necesario examinar los términos de formación pedagógica bajo los cuales el sistema educativo nacional brinda formación escolar a tales menores.
- Ha habido una tendencia creciente hacia la mercantilización y privatización de la educación superior en el país, que tiene encasilladas a la mayoría de las universidades autónomas públicas, que están enfrentando problemas financieros y de quiebra.
- En lo que respecta a los estudiantes repatriados, la ANUIES formuló el denominado *Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores*, con el objetivo de facilitar el ingreso al sistema educativo de estudiantes mexicanos que viven y estudian en Estados Unidos.

### **Algunos datos de opinión pública**

De entre los ejercicios de consulta relacionados con el tema de los efectos de la nueva política migratoria puestas en marcha por el gobierno de Estados Unidos, algunos se han enfocado al tema de los estudiantes mexicanos deportados de aquel país a México. De las distintas empresas y casas encuestadoras que se han abocado a examinar dicho particular, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados dio a conocer un análisis que se enfoca a identificar el punto de vista de la ciudadanía en torno a los jóvenes de origen mexicano que serían afectados por las medidas de naturaleza migratoria aplicadas por la actual administración gubernamental estadounidense.

El estudio en referencia, divulgado en mayo de 2017, permite identificar diversos aspectos sobre el particular, pero deben destacarse varios rubros que se resumen en las gráficas insertas a continuación.

De acuerdo con las cifras consignadas por el CESOP, los ciudadanos de este país consideran mayoritariamente (61%) que el gobierno de México no está preparado para brindar oportunidades educativas a los jóvenes connacionales que sean deportados de Estados Unidos, mientras que una tercera parte de las personas consultadas opinan lo contrario.

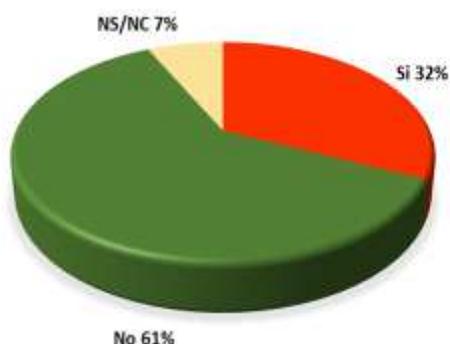
En la misma dirección, las personas que brindaron su punto de vista sobre el particular, mencionaron diversas medidas que, en su perspectiva, deben ponerse en

marcha por el gobierno federal para atender la problemática generada con la repatriación de jóvenes desde Estados Unidos. Los resultados de dicha consulta muestran que se hace énfasis en la necesidad de brindar opciones laborales (33%), revalidación de estudios (25%), proporcionar documentos oficiales (13%) y entregar seguros de desempleo (11%), entre otros rubros. Lo anterior se consigna en la Gráfica 15.

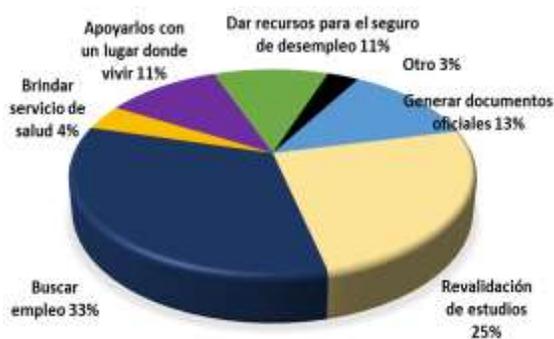
Asimismo, destaca que sólo 1 de cada 4 entrevistados logra identificar el concepto de *Dreamers* y que, como es de esperarse, 84% de la población consultada esté a favor de que las instituciones educativas adopten políticas para que los jóvenes deportados puedan continuar sus estudios en México.

**Gráfica 15**

**¿México está preparado para brindar oportunidades educativas a los connacionales deportados de Estados Unidos?**



**¿Para apoyar a los jóvenes que sean deportados de Estados Unidos, el gobierno mexicano debe concentrar esfuerzos en...?**



Fuente: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), *Dreamers*, Encuesta telefónica nacional, Cámara de Diputados, mayo de 2017.

Otros hallazgos de la encuesta dada a conocer por el referido Centro de Estudios se refieren a la necesidad de que los títulos universitarios de los deportados deban ser reconocidos por las autoridades educativas y tengan validez en el país (85%), o que el gobierno debe concentrar sus esfuerzos en ayudar a conseguir empleo a los jóvenes deportados o en la revalidación de sus estudios (33 y 25%, respectivamente).

### Comentarios finales

Hay universal coincidencia en identificar a la educación como una de las herramientas esenciales para detonar el desarrollo y el crecimiento económico de las naciones.

En ese proceso, cada uno de los países define las prioridades que constituyen su proyecto como nación y el lugar que ocupa la educación y el desarrollo de la tecnología como elementos indispensables en la construcción y el fortalecimiento de la soberanía y la independencia nacionales.

La diáspora de millones de nuestros connacionales hacia diversas latitudes desde hace décadas ha sido identificada como una inevitable sangría de talentos que difícilmente puede revertirse si se examinan las desfavorables condiciones económicas que tendrían esos mexicanos en caso de regresar a nuestro país tratando de realizar sus actividades habituales.

La migración de profesionistas mexicanos altamente capacitados o con estudios de posgrado ha ido incrementándose de forma gradual y consistente en los últimos años, mientras que las cifras del retorno de algunos de ellos a nuestro país es casi insignificante en términos cuantitativos.

La inversión financiera del Estado mexicano en preparar a sus jóvenes para que contribuyan al desarrollo y el crecimiento del país se diluye frente a la gris expectativa laboral de miles de profesionistas que optan por buscar horizontes que simplemente no existen en su país de origen.

El eventual arribo de quienes lleguen a ser repatriados desde Estados Unidos como consecuencia de las medidas migratorias ejecutadas en aquel país será sin duda un elemento que por un lado acentuará las contradicciones de nuestro sistema educativo y, por otro, pondrá a prueba la capacidad de las instituciones para dar cabida a los jóvenes que lleguen a ser reintegrados a un país y a una sociedad de los que gradualmente se han ido desvinculando.

El éxodo de millones de connacionales hacia otras latitudes en búsqueda de mejores expectativas de vida es, sin duda, una preocupante señal de pérdida de talentos y capacidades profesionales y técnicas para el país, pero además es un factor indicativo de la necesidad de reflexionar en torno a la naturaleza y los alcances de las causas que originan dicho fenómeno y los escenarios del mismo en el largo plazo.

CENTRO DE  
ESTUDIOS SOCIALES Y  
DE OPINIÓN PÚBLICA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

[www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)

 cesop01

 @cesopmx